Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Colciencias
Libertad y Orden
República de Colombia

20121200040701

OCI

Bogotá, D.C., 24-04-2012

Doctora
MARGARITA MARIA JIMENEZ QUINTERO
Contralora Delegada para el Sector Social
Contraloría General de la República
Cra. 10 19-64 Piso 10
Bogotá

Asunto: Informe de avance al 31 de Marzo de 2011 del Plan de Mejoramiento de Colciencias Vigencia 2010.

Apreciada doctora:

En cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 8 del 2 de septiembre de 2003, me permito remitirle el formato No. 2 correspondiente a la "Presentación del Avance del Plan de Mejoramiento Vigencia 2010" al corte de marzo 30 de 2011, el cual refleja un avance del plan de mejoramiento del 60.72%..

Anexo el documento mencionado en forma impresa y en medio magnético (CD).

Cordialmente

JAIME RESTREPO CUARTAS
Director General

Anexo: Informe de avance Plan de Mejoramiento (11 folios) y un (1) CD

Ga/Jorge A

CONTRALORÍA

ENTIDAD: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS **NIT:** 899999296-2
REPRESENTANTE LEGAL: JAIME CUARTAS RESTREPO
PERIODO FISCAL : 2010
MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 1 DE AGOSTO DE 2011
FECHA DE EVALUACION: 31/03/2012

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
1	11 01 002	**Cumplimineto de Metas**. Colciencias, en el desarrollo de su gestión registra resultados frente al cumplimiento de metas que en algunos casos sobrepasan o no alcanzan el nivel planeado en SIGOB. los planes sectonal, estrategico y de acción	deficiencias en el seguimiento y control de los planes y de las acciones incumplidas redireccionarlas.	incumplimiento de metas propuestas en los planes y pogramas de la entidad	Revisar los procesos de formulacion y seguimiento de metas de SIGOB y de los planes sectonal, estrategico y de acción	Establecer metas alcanzables acordes con los objetivos y capacidades institucionales	Revisar la metodologia de definicion de indicadores y metas Realizar ajustes que garanticen la adecuada formulacion de metas acordes con los objetivos y capacidades institucionales	Metodologia ajustada para la formulacion de indicadores y metas	1	1-ago-11	1-jun-12	44	0.6	60%	26	0	0			OF PLAN	Of. Planeación dice: Revision y ajustes en formulacion de objetivos, programas, indicadores y metas en P E I y P.A.I. Avance del documento en un 34%	Of. Planeación dice: Definicion de los mejores indicadores para los reportes de seguimiento al PES, PEI y PAI, definicion de fichas con descripciones e identificacion de fuentes Avance del documento en un 50%	Of. Planeación dice en matriz: Presentacion de indicadores, y reportes de seguimiento al PES, PEI y PAI 2011 al Comité de Direccion del 15 de febrero de 2012 Definicion de una estructura de bateria de indicadores integrada, de gestión institucional. Avance del documento en un 60%
2	11 03 002	**Ausencia de Garantía:** Transcurrido cinco meses desde la firma del convenio entre Colciencias, la Universidad Pontificia Bolivariana y F.V.T.S.A, la empresa F.V.T.S.A. no ha presentado la garantia exigida en la clausula sexta del convenio.	lo que evidencia la no ejecución de recursos de inversión afectando la gestión de la entidad	Debilidades en los mecanismos de seguimiento y control contractual.	Rescision del Contrato por la no entrega de la poliza	Refuerzo a los mecanismos de seguimiento y control	Rescision del Contrato	Solicitud de rescicion de contrato a Secretaria General	1	1-ago-11	30-jun-12	48	1	100%	48	0	0			DDTI	CUMPLIDO a) Mediante comunicación interna 20114100045253 del 23-05-11, se solicito a la Secretaria General de la Entidad la terminación anticipada del contrato No. 234-2010, suscrito entre Colciencias, la Universidad Pontificia Bolivariana, la		
					Verificación por parte del área juridica del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento en todos los contratos y convenios que se celebren	garantizar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de los contratos y convenios y en caso contrario proceder a rescindir el contrato o convenio	Para los contratos que tengan algun tipo de incumplimiento en los requisistos de perfeccionamiento proceder a rescindirlos	Contratos con incumplimientos en los requisitos de perfeccionamiento rescindidos	100%	1-ago-11	30-jun-12	48	42%	42%	20	0	0			SEC. GRL	SOLICITAR SOPORTE	CUMPLIDO Segel dice: Se creó un procedimiento de Legalización de Contratos/Convenios, que tiene por objeto y alcance el cumplir con los requsitos de legalización de todos los contratos/convenios suscritos por COLCIENCIAS verificando y dando cumplimiento para iniciar o continuar su ejecución. Se anexa procedimiento pág 1-7 orfeo 2012111002723 de 13-01-12	
		3.1.1.1.5 Capacitación de Recurso Humano para la Investigación. De los recursos asignados al proyecto en el 2010 se cubrió lo correspondiente a vigencias futuras 2010 de los convenios 448 y 624 de 2009 para el financiamiento de doctorados en Colombia y en el exterior, respectivamente. Del convenio 448 de 2009, la Junta Administradora en sesión del 17 de marzo de 2010 aprobó la adhesión de la Agencia Internacional LASPAU como operador académico de los becarios en la modalidad exterior. Dentro de las obligaciones de LASPAU se encuentra presentar una garantia de cumplimiento de las obligaciones como operador, pero debido a las dificultades para aportar dicha garantia, en decisión de junta admministradora del 17 de agosto de 2010, se definió que el ICETEX le girara los recursos directamente a los beneficiarios. Además no se encontró el convenio de adhesión de LASPAU. Bajo esta modalidad se estaria perdiendo el control de los recursos de este convenio y el cumplimiento del mismo			• Modificación del convenio 448 del 2009, para ajustarlo a las decisiones tomadas por la Junta Administradora del Convenio. • Modificación del reglamento operativo del convenio 448 de 2009	• Oficializar las modificaciones de acuerdo con las decisiones tomadas por la Junta Admnistradora del Convenio 448 de 2009 • Actualizar el reglamento operativo del convenio 448 de 2009.	• De manera coordinada con el ICETEX se llevarán a cabo las acciones necesarias para modificar el convenio 448 de 2009 y el reglamento operativo del mismo	Porcentaje	100%	01-ago-11	31-ene-12	26	80%	80%	21	21	26			DRC-FFI	Según Orfeo 20115200634310 fechado 25 de julio de 2011, se le informa a ICETEX el requerimiento de modificación al convenio 448-2009 y la actualización del reglamento operativo. El 4 de agosto de 2011 se reune la Junta Administradora, cuya acta se encuentra registrada en el Orfeo 2011243010616 2, y se decide solicitar un otro-si modificatoria al convenio. A través del Orfeo 20115200066731 Colciencias solicita a ICETEX la elaboración de dicho otrosi	Mediante orfeo 20115300123623 la DRC dice: Resumen explicativo. Teniendo en cuenta que ICETEX no adelantó el trámite solicitado desde agosto, en reunión realizada con el ICETEX el 18 de noviembre de 2011, se acordó que COLCIENCIAS iniciaría el trámite de elaboración de otrosi modificatorio del convenio el cual se solicito con el Orfeo 20115200106483 a la Secretaria General. Con comunicación del 9 de diciembre según Orfeo 201111101142 11 se remitió al ICETEX el Otrosi del convenio para su firma y posterior devolución a COLCIENCIAS. Igualmente, se programó una reunión de Junta Administradora para el 17 de enero de 2012 para la aprobación del Reglamento Operativo ajustado al Otrosi del convenio 448-2009	INCUMPLIDO Con Orfeo 20122430002702 [6-01-12], ICETEX presenta observaciones al otrosi modificatorio al convenio 448-2009. El 13-01-12, COLCIENCIAS solicita al ICETEX la devolución del documento original y su documentación soporte. * El 25-01-12, durante la Junta Administradora de dicho convenio, COLCIENCIAS reitera la solicitud de devolución del documento original de otrosi y los soportes respectivos. Con Orfeo 20125200007473 [26-01-12], ICETEX envia documentación a COLCIENCIAS para realizar los ajustes correspondientes al otrosi. El 27-01-12 se realiza la reunión de trabajo entre ICETEX y COLCIENCIAS para ajustar el reglamento operativo del convenio de acuerdo con el texto de la minuta del otrosi. * COLCIENCIAS remite nuevamente a ICETEX con orfeo 2012111001184 1, el documento de otrosi al convenio para firma y posterior devolución. * En comunicaciones de correo electrónico fechados 20 y 23 marzo -12, la gestora del Grupo de Fomento a la Formación de Investigadores solicita a la Vicepresidencia de Fondos información sobre el trámite del otrosi al convenio

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
																						Of. Planeación informa: El Plan de Convocatorias para la vigencia 2011, fue aprobado por el comite de direccion la 24 de febrero de 2011.	
3	11 03 002	**Postergación en la Ejecución** En el Plan Estratégico del sector se establecen metas a cargo de Colciencias y aunque los avances reportados en el seguimiento al plan se ajustan en la mayoria de los casos a lo establecido como meta, en los soportes de los contratos suscritos para el desarrollo de los proyectos de inversión, es evidente la suscripción al finalizar la vigencia e incluso su ejecución se da en la vigencia 2011 y el resultado esperado en las vigencias siguientes.	Incumplimiento de actividades programadas en el plan, lo que ocasionó el desplazamiento de la ejecución para la vigencia 2011	incumplimiento de metas por deficiencias de planeación y ejecución	Realizar la planeacion oportuna de convocatorias y hacer seguimiento mensual de su ejecucion	Garantizar el cumplimiento de actividades programadas en el plan de convocatorias de la entidad	Formular y presentar para aprobacion el plan anual de convocatorias en enero de cada año, con base en la ley de presupuesto Hacer seguimiento mensual al avance en la ejecucion del plan de convocatorias por parte de la Oficina de Control Interno y presentar a la alta direccion	Plan de convocatorias aprobado	1	1-ago-11	1-jun-12	44	100%	100%	44	0	0			OF PLAN	Of. Planeación informa Plan Convocatorias Aprobado en el 34% de avance.	**Of. Planeación informa:** Un preliminar del Plan de Convocatorias 2012 fue presentado al comite de direccion el 14 de diciembre y actualmente se encuentra en revision y ajustes por parte de las direcciones tecnicas quienes cuentan con el apoyo de la oficina asesora de planeacion. La fecha esperada de aprobacion del plan de convocatorias 2012 es el 12 de enero de 2012	**Of. Planeación informa:** El Plan de Convocatorias para la vigencia 2012, fue aprobado por el comite de direccion el 19 de enero de 2012 OCI se anexaron actas comite direccion 02 y 03 de 2012
								Informes de seguimiento al plan	10	1-ago-11	1-jun-12	44	8	80%	35	0	0			OF PLAN	Dos (2) seguimientos durante el periodo Agosto - Septiembre 2011 ANEXARON 2 REPORTES 7° Y 8° DE PROG CONVOCATORIAS	Se ha venido realizando seguimiento mensual Entre el periodo Agosto - Diciembre de 2011, se realizaron y presentaron Cuatro (4) informes de seguimiento Se anexan los reportes de seguimiento al plan de convocatorias 2011, efectuados en noviembre y diciembre (NO SE ANEXARON)	**Of. Planeación informa:** Fue establecido en Comite de Direccion del 06 de diciembre de 2011, el seguimiento semanal de ejecución al Plan de Convocatorias vigencia 2012, a ser presentado en los Comités de Subdireccion 2012 soportes hay reportes de seguimiento desde enero-11, pero desde sep-11 hasta abril-12 hay 6
4	12 02 100	**Resultado de Impacto de las Investigaciones:** Colciencias no conoce el impacto que han tenido los resultados de las investigaciones que han sido objeto de financiación.	Falta de estudios e indicadores para evaluar el impacto de las investigaciones.	la no optimización de esta herramienta de control y evaluación para la toma de decisiones oportuna en la financiación de proyectos	Actualizar la información sobre los resultados de los proyectos de investigación en el Sistema de Gestión de Proyectos	Tener información actualizada que permita la construccion de sistemas de evaluación de resultados y de impacto	Actualizar la la información sobre los resultados de los proyectos de investigación financiados por Colciencias en el Sistema de Gestión de Proyectos (2000-2010)	Información de resultado de proyectos actualizada en Sistema de Gestión de Proyecto	1	1-ago-11	30-jun-12	48	25%	25%	12	0	0			OF PLAN	Of Plan dice: Aprobacion de Pliegos para Contratacion del diseño del Sistema de Gestion de Proyectos. Avance 18%	**Of. Planeación informa:** Hasta el 16 de diciembre se recibieron las expresiones de interes, las cuales se encuentran en revisión. Avance 25%	**Of. Planeación informa:** A 31 de diciembre de 2011 este proyecto avanzo al 100% los términos de referencia para iniciar el proceso de contratación. Sin embargo, estos terminos tienen unos anexos que especifican el tipo de información que se debe levantar de los proyectos financiados por Colciencias, los cuales se encuentran al 70% y estan en estado de revisión y validación por parte del Director Técnico de Innovación y el Director Técnico de Fomento a la Investigación. El proyecto se desarrollará en 2012 soportes???? 70% si ni siquiera está contratado y no hay resultados aún???????
					Realizar minimo un estudio de evaluacion de impacto de proyectos	Disponer de información que permite evaluar el resultado y el impacto de los proyectos financiados por la entidad	Efectuar minimo un estudio de evaluación de impacto de proyectos	Estudio de evaluacion de impacto de proyectos	1	1-ago-11	30-jun-12	48	1	100%	48	0	0			OF PLAN		**CUMPLIDO** **Of. Planeación informa:** A la fecha, se cuentan con informes de estudios de evaluación de impacto a saber 1. Evaluación de Impactos de Proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación financiados por Colciencias 1999-2005 (tres regiones). 2. Evaluación de Resultados del Convenio Especial de Cooperación Colciencias-Sena 2003-2008. 3. Evaluación del Impacto del Programa ACCES - Doctorados. Con base en esta información se vienen adelantando actividades de revisión bibliográfica y definición de un diagnóstico, para determinar linea base que permita la definición de los Términos de Referencia de una consultoria que se desarrolle en el 2012 y que tenga por objeto la evaluación de impacto de proyectos financiados por Colciencias Fecha culminacion prevista para la	**CUMPLIDO** Ver el No. 1 en soportes

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
		Indicadores de Gestión El total de indicadores reportado en la cuenta, varia respecto de los que se presentan en los planes estratégicos y de acción, además no se reportan indicadores que permitan evaluar la gestión ambiental y el impacto de su gestión sobre los recursos naturales	deficiencia en la formulación y diseño de indicadores de valoración de costos eficientales	al no contar con esta herramienta no puede realizar seguimiento y evaluación de la gestión ambiental de Colciencias	Realizar un plan de gestion ambiental	Contar con herramientas para impulsar y promover buenas practicas de gestión medioambiental.	Realizar un plan de gestion ambiental, que incluya indicadores	Plan de gestion ambiental acordo con las cordenadas de la Sede Colciencias	1	1-ago-11	30-jun-12	48	0%	0	0	0	0			DGRL-LOG	Con base en necesidades identificadas, se han cotizado para adquirir papeleras de reciclaje, se han identificado puntos de ahorro en consumo de servicios publicos (luz, agua), se coalizo un informe técnico de inventario forestal de Colciencias, según diagencias hechas ante la Secretaría Distrital de Ambiente	Se adelanto el proceso de minima cuantia para seleccionar al contratista que sumistrara las canecas y vagones de reciclaje los cuales ya están en la entidad Para porceder a ahorroar agua y luz se adelantarán campañas con los funcionarios y usuarios. Nos notificamos del permiso para proceder al tratamiento de los 29 arboles de la entidad. OCI: "El soporte a Jun-12 debe ser el Plan de Gestión ambiental, con indicadores". Dgrl anexo proceso minima cuantia (Cto. oval, Estudios, invitación), concepto poda árboles, proceso poda, consumos agua y energia, ejec fotocopiado etc)	Dgrl informa: En Diciembre de 2011 se compraron las canecas y vagones para reciclaje. El plan de Gestión Ambiental se encuentra en elaboracion.
6	15 01 002	**Evaluaciones de Desempeño** No se evidencio acto administrativo por el cual Colciencias haya adoptado la metodología para concertación, programación, seguimiento y evaluación de acuerdos de gestión y evaluación de los funcionarios de libre nombramiento y remoción y provisionales.	Omisión por parte de responsables y debilidades en mecanismos de control	No aplicación de políticas de administración de personal	Gerentes publicos Acto administrativo (resolución interna) mediante la cual se adopte la metodologia para la concertacion, seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión	Formalizar la metodologia de evaluación que se viene implemenando para los empleados que ocupan cargos de Gerencia Publica	Revision Normativa	% de revision	100%	1-ago-11	30-dic-11	22	100%	100%	22	22	22			DGRL-TH	SOPORTE DE LA REVISION?	**CUMPLIDO ??** Se hizo la revisión normativa FALTA SOPORTE DE LA REVISION	**CUMPLIDO** DGRL informa: Se hizo la Revisión normativa Se anexa soporte de la Revisión acuerdos de Gestión
							Proyectar, firmar y refrendar acto administrativo para adoptar metodologia	Acto administrativo refrendado	100%	1-ago-11	30-dic-11	22	100%	100%	22	22	22			DGRL-TH	**CUMPLIDO** a) Mediante comunicación interna 201141000462 53 del 23-05-11, se solicitó a la Secretaría General de la Entidad la terminación anticipada del contrato No. 234-2010, suscrito entre Colciencias, la Universidad Pontificia	**CUMPLIDO** Mediante resolución interna No.1339 de 2011 se adoptó la GUIA metodológica para los acdos de gestión OCI: Faltaria anexar la Guia	**CUMPLIDO** DGRL informa: Mediante resolución interna No.1339 de 2011 se adoptó la GUÍA motodológica para los acdos de gestión Anexo: Guia metodologica-Instructivo
					Cargos de libre nombramiento y remocion que no son de gerencia publica Modificar la resolución interna No 0051 de 2011 " Mediante la cual se adopta el sistema tipo establecido por la CNSC para la evaluación del	Formalizar la metodologia de evaluación que se viene implemenando para los empleados de libre nombramiento y remoción que no son de Gerencia Publica.	Proyectar, firmar y refrendar acto administrativo para modificar resolucion No 0051 de 2011	Acto administrativo refrendado	100%	1-ago-11	30-dic-11	22	100%	100%	22	22	22			DGRL-TH		**CUMPLIDO** Mediante resolución interna No 1109 de 2011 se modificó la resolución interna No.0051 do 2011 OCI: dgrl anexó la Resol 1109	
					Nombrados en provisionalidad: Realizar consulta a la CNSC para unificar criterios en cuanto a los conceptos contrarios emitidos por el DAFP (EE10763 del 16 de octubre de 2009) y la CNSC (02 -16516 del 16 de diciembre de 2008) relativo al sistema de evaluacion e instrumento de evaluación del desempeño a utilizar para los empleados vinculados en provisionalidad y así tomar las acciones certeras que correspondan	Definir que instrumento a utilizar para la evaluación del desempeño del personal vinculado por nombramiento provisional.	Proyectar consulta a la CNSC	Consulta	100%	1-ago-11	30-dic-11	22	100%	100%	22	22	22			DGRL-TH		**CUMPLIDO** Mediante oficio No.20112300095121 del 16 de octubre se proyectó consulta a la CNSC OCI: dgrl-th anexó oficio del 18-10-11 a la CNSC consulta trabajo prov	
							Adoptar mediante acto administrativo el sistema de evaluación e instrumento a utilizar de acuerdo con el resultado de la consulta.	Acto administrativo refrendado	100%	1-ago-11	30-jun-12	48	70%	70%	33	0	0			DGRL-TH		**CUMPLIDO?????** Soporte??? Cuál fue el resultado de la consulta y ya se adoptó por Acto Advol? 100%???	DGRL-th dice: Se anexa oficio No. 45420 del 21 de noviembre de 2011 radicado en Colciencias con el No.2011-243-014301-2 del 29 de noviembre se recibió respuesta de la CNSC Se tiene previsto adoptar el sistema de evaluación para los provisionales antes del 30 de junio de 2012. DGRL-th informa que el avance corresponde al 70%
7	15 05 100	**Entrega de Dotaciones:** se evidencia incumplimiento por parte de Colciencias, frente a la oportunidad en los dos primeras entregas, las cuales fueron realizadas el 9 de octubre de 2010	deficiencias en el cumplimiento de obligaciones laborales a los funcionarios que tienen este derecho	debilidades en la aplicación de las normas laborales	Entregar en las fechas establecidas en la ley las dotaciones.	Cumplir con la normatividad laboral aplicable a los servidores publicos	entregar las dotaciones para el año 2011 en agosto y diciembre y para el año 2012 en abril	dotaciones	3	1-ago-11	30-abr-12	39	2	67%	26	0	0			DGRL-LOG	Se abrió proceso de minima cuantia el 22 de agosto de 2011, y se seleccionó a SYSCO S.A. para entregar las dos dotaciones del año 2011 entregados???? Soporte????	DGRL dice: se entregaron los dos conos a cada una de las diez personas beneficiarias de esta prestación Soportes??? Debe ser 66.66% de ejecución y no 100% porque son 3 dotaciones la meta.	Proceso Culminado en Diciembre de 2011 Las entroga de las dotaciones se hicieron en Abril, Octubre y Diciembre de 2011. Se anexa memorando de entregas. Oci: la tercera entrega que es la primera de 2012 aun no se ha entregado y el hallazgo vence en abril-30-2012
8	21 01 001	**Política Ambiental** Colciencias no ha implementado una politica ambiental ni contempla el componente ambiental dentro de sus procesos, dando cumplimiento a la legislación ambiental.	Minimizar el impacto directo de sus actividades al medio ambiente con practicas de reciclaje, manejo integral de residuos y optimización del uso de energia y agua potable	Inaplicación de la legislacion ambiental	implementar una politica ambiental	Cumplir con la normatividad que regula el tema del medio ambiente	1. Analisis de datos estadisticos en el tema ambiental. 2. Elaboracion de documento preliminar. 3. aprobacion de la junta directiva al plan. 4. implementar la politica ambiental	porcentaje	100%	1-ago-11	30-jun-12	48	25%	25%	12	0	0			DGRL-LOG	Estamos en el punto primero del plan consistente en levantar datos estadisticos, de lo cual se tiene: 1. Consumo de papel (fotocopiado). 2. Consumo de servicios publicos (agua y luz). Reciclaje en los puestos de las impresoras	se tiene el dato de consumos de fotocopiado y de agua y luz, falta levantar datos sobre reciclaje en puntos de empresores y hablar con el tercero que presta el servicio, or cuanto las maquinas son de su propiedad y existe la directriz de no usar papel para reciclaje porque las daña FALTA SOPORTES??	Se tienen los datos del pesaje de reciclaje en el momento que es recogido por la empresa que nos presta el servicio. Estamos en elaboracion de Plantilla para hacerle seguimiento que pueda ir firmada a su vez por las pesonas que nos recogen el reciclaje OCI: que avance tiene según los 4 puntos de las metas?

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
9	13 01 002	**Cuenta Fiscal:** Colciencias no le dio cumplimiento al Art. 4 de la Resolución 5544 del 17 de diciembre de 2003 de la CGR, ya que esta fue rendida por el Director de Gestión de Recursos y Logísticas (EL) y no por el Director y Representante Legal de la entidad	Quien tiene la obligación de firmarla y rendirla a la CGR es quien tiene la calidad de representante legal para la fecha de su rendición	Incumplimiento de la resolución 5544 de 2003	Verificar que la Cuenta Fiscal este rendida por el Representante Legal de la Entidad	Cumplir con la Resolución Organica No. 6289 de 2011	Verificar que la Rendición de la Cuenta Fiscal este firmada por el Representante Legal de la Entidad	Comunicacion Oficial	1	1-feb-12	28-feb-12	4	1	100%	4	4	4			OCI		**CUMPLIDO** Se presentó la Rendición de Cuentas el 2 de marzo 2012 electrónicamente a través del SIRECI, de acuerdo con la resolución No. 6289 del 8 de diciembre de 2011	
10	1402100	**Base de Datos Contratación:** De los 346 entre contratos y convenios suscritos en la vigencia 2010, se determinó que en el último trimestre octubre, diciembre se suscribieron 214. [illegible] representan un 62%. De estos 186 se celebraron en el mes de diciembre representando un 87%. Además, a 115 se les colocó como fecha de inicio la del desembolso, fecha que se desconoce por deficiente seguimiento y control, lo que impidió determinar cuándo se inició su ejecución y con ello la finalización.	Falta de supervisión y control	Inaplicación del manual de contratación de Colciencias	[illegible] un memorando a la Dirección de Gestión de Recursos y Logística, solicitando las fechas de desembolso de los contratos/convenios.	La Información proporcionada por la Base de Datos de Contratación de la entidad este completa	[illegible] solicitando la información de desembolso de los contratos convenios a la DGRL	Memorandos DGRL	4	1-ago-11	31-mar-12	35	4	100%	35	35	35			SEC. GRL	Segel Informa Hallazgo 10. Se remite copia del memorando No. 20111110084773 y 20111110110763, por medio del cual se realizó la solicitud a la Dirección de Gestión de Recursos y Logística de la fecha del primer desembolso de los contratos-convenios que poseen recursos de Colciencias. Se anexaron los 2 memos citados en sep y dic-11 **ok soportes pag 8 y 9 del memo 20121110002723 13-01-2012**	Se remite copia de los memorandos Nos 20111110084773 y 20111110110763, por medio de los cuales se realizó la solicitud a la Dirección de Gestión de Recursos y Logística de la fecha del primer desembolso de los contratos-convenios que poseen recursos de Colciencias Se anexaron los 2 memos citados en sep y dic-11 **ok soportes pag 8 y 9 del memo 20121110002723 13-01-2012**	**CUMPLIDO** Con el fin de incluir la información de la fecha de desembolso de los contratos-convenios que poseen recursos con Colciencias, se solicito a la Dirección de Gestión de Recursos y Logística mediante memorandos Nos. 20111110084773, 20111110110763, 20121110002843 y 20121110020323
11	1402005	**Inconsistencias Convocatorias 517, 511, 512 y 500 de 2010:** No se dio cumplimiento al numeral 12 de los términos de referencia y sus respectivas modificaciones, ya que las publicaciones no se hicieron en las fechas establecidas. Además, en estos no se determinó hacerlas de manera fraccionada. En la convocatoria 511 además, mediante la resolución 0026 del 19 de enero de 2011, se incluyeron 7 elegibles, personas que no se encuentran dentro del grupo de los 35, lo que hace presumir que estos se seleccionaron por fuera del marco de la convocatoria	Falta de planeación	Inaplicación de principios que ngen la función administrativa. Y del manual de contratación de Colciencias	Implementación de un nuevo sistema de informacion para la gestion de las convocatorias de doctorados en Colombia y en el exterior	Se busca desarrollar e implementar un sistema de información que incluya ayudas y reportes para facilitar el seguimiento a las diferentes actividades de la convocatoria y que además aseguren la trazabilidad del proceso de evaluacion y elegibilidad de los candidatos.	• Trabajo coordinado entre la Direccion de Redes del Conocimiento y la Oficina de Sistemas de Informacion en la definicion de los requerimientos y necesidades de información para el desarrollo del nuevo aplicativo de convocatorias • Desarrollo y pruebas • Implementación del aplicativo	Porcentaje	100%	01-ago-11	01-mar-12	30	30%	30%	9	9	30			DRC	Los sistemas de información fueron construidos hace más de 8 años y sus capacidades para los que fueron diseñados son muy inferiores a los requerimientos actuales. La migración de los sistemas a las últimas versiones requiere de un esfuerzo importante que prácticamente significa reconstruirlas. Con el fin de dar soluciones a estos inconvenientes Colciencias tiene en marcha un proceso de rediseño de estos sistemas a través de un modelo de	OSI dice x DRC: Mediante contrato No. 816/09, fábrica de software, se avanzo en el diseño detallado de los módulos de gestión de actores y gestión de convocatorias de formación, los cuales fueron aprobados al contratista el 1/dic/11 y el 7/oct/11, respectivamente. Dichos módulos pretenden automatizar la gestión de información de los actores del SNCTI (hojas de vida de investigadores, grupos y entes jurídicos) y las convocatorias de formación (doctorados y jóvenes investigadores). La	**INCUMPLIDO ???** El Hallazgo 11 está a cargo directamente de la Oficina de Sistemas de Información. La respuesta de éste es la misma del Hallazgo 41, a cargo de la Oficina de Sistema de Información ya que ambas hacen referencia a la implementación del nuevo sistema, concretamente los módulos para gestión de actores (SIGA) y gestión de convocatorias (SGC).
					1. Estudiar, definir e implementar un mecanismo tipo ventanilla abierta para los usuarios empresariales que se [illegible]	1. Mejorar la respuesta al cliente.	1. Estudiar un mecanismo que permita la evaluacion y definicion, asignacion y contratacion de los proyectos, que le [illegible]	Documento preliminar	1	1-ago-11	31-dic-11	22	1	100%	22	22	22			DDTI	Con respecto a la acción correctiva a realizar, a la fecha se está en la fase de preparación del documento preliminar.	**CUMPLIDO** Se anexa el texto del documento preliminar Ver orfeo 20114500127783 de dic 30-11	
					Se realizará seguimiento quincenal de los procesos de convocatoria abiertos	Se busca velar por el cumplimiento del plan de convocatorias y el manual de contartación de Colciencias de acuerdo con el cronograma planteado o modificado.	Con base en la matriz del plan de convocatorias y el cronograma de cada una hacer seguimiento del proceso	Seguimiento	10	1-ago-11	31-dic-11	22	10	100%	22	22	22			DFI	El informe se presentó extemporáneo a la firma del Dr. Restrepo el 27-10-11, quien viajó ese día. DFI Con base en el plan de Convocatorias se ha realizado el seguimiento por parte del prgrama de Salud de las convocatorias 537 y 545. La convocatoria 537 de 2011: Se elaboraron los términos de referencia, los cuales fueron aprobados el 28 de junio en comité de Dirección, se abrio la convocatoria el 12 de Julio de 2011, se cerro el 28 de septiembre, se realizó la revisión de requisitos hasta el 07 de octubre de 2011 y se realizaran los paneles de evaluación los dias 25, 26 y 27 de Octubre. La reunión del consejo esta programada para el 28 de octubre y la publicación de la lista	**CUMPLIDO** Respuesta DFI Con base en el plan de convocatorias se ha realizado el seguimiento por parte del programa de salud de las convocatorias 537 y 545. Convocatoria 537 de 2011: Se publicó la lista preliminar de banco de elegibles de CT+I en Salud, en la fecha prevista. Igualmente, la lista banco de elegibles el 11 de Noviembre de 2011 conformada por 10 programas a financiar. Convocatoria 545 de 2011: Se cumplió con la fecha de cierre determmada en los términos de la convocatoria el 20 de octubre de 2011, se llevaron a cabo los paneles de evaluación los días 15 al 18 de noviembre y se publicó la lista preliminar banco de elegibles de proyectos el 23 de noviembre y la lista definitiva el 2 de diciembre de 2011 con 51 proyectos en banco de elegibles	**CUMPLIDO** DFI dice de H-11 y H-12: Con respecto a estos dos hallazgos, el mejoramiento se realiza con el seguimiento al plan de convocatorias que se realiza en la entidad, como se trazó inicialmente en la descripción de las metas, por lo tanto, se revisaron en waira -Colciencias, las actas del Comité de Dirección Nos. 04, 05, 06, 07, 34 y 39 de 2011 y 01, 03 y 05 de 2012, donde se evidencia el respectivo seguimiento y las acciones a emprender para los ajustes necesarios. Los dos hallazgos quedan a 31 de marzo de 2012 con un porcentaje avance del 100%.
					Garantizar la existencia de un Plan Anual de Convocatorias	fortalecer el proceso de planeacion de las convocatorias	Plan de Convocatorias eleborado	Plan de convocatorias elaborado	1	01-ago-11	31-dic-11	22	1	100%	22	22	22			OF PLAN	Ya está???? Soporte	**CUMPLIDO** **Of. Planeación informa:** Un preliminar del Plan de Convocatorias 2012 fue presentado al comité de dirección el 14 de diciembre y actualmente se encuentra en revisión y ajustes por parte de las direcciones tecnicas quienes cuentan con el apoyo de la oficina asesora de planeación. La fecha esperada de aprobación del plan de convocatorias 2012 es el 12 de enero de 2012 SOPORTE??? plan elaborado????	**CUMPLIDO** **Of. Planeación informa:** El Plan de Convocatorias para la vigencia 2012, fue aprobado por el comite de dirección el 17 de enero de 2012. OCI se anexan actas C.D. 02 y 03 de enero-12 Ver hallazgo 3a. Y 12
					Hacer seguimiento trimestral al cumplimiento del Plan anual de Convocatorias	verificar el cumplimiento del Plan Anual de Convocatorias	Seguimiento al cumplimiento del plan de convocatorias	seguimiento	3	01-ago-11	30-jun-12	48	3	100%	48	0	0			OF PLAN	ver 3b	**Of. Planeación informa:** Se ha venido realizando seguimiento mensual. Entre el periodo Agosto - Diciembre de 2011, se realizaron y presentaron Cuatro (4) informes de seguimiento Se anexan los reportes de seguimiento al plan de convocatorias 2011, efectuados en noviembre y diciembre (Los soportes enviados por Mansol no tiene los reportes de nov y dic-11) - ver 3b	Of. Planeación informa: Fue establecido en Comité de Direccion del 06 de diciembre de 2011, el seguimiento semanal de ejecución al Plan de Convocatorias vigencia 2012, a ser presentado en los Comités de Subdirección 2012 Ver H-11a OCI soportes: hay reportes de seguimiento desde enero-11, pero desde sep-11 hasta abril-12 hay 8 superando los 3 trimestrales acordados

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
12	1402005	**Publicación Banco de Elegibles Convocatoria 521** Se estableció en el numeral 12. calendario de los términos de referencia de la convocatoria 521 de 2010. que la fecha establecida para la publicación de resultados del banco de elegibles de los proyectos BIB el 17 do diciembre de 2010. sin embargo estás publicaciones se hicieron fraccionadas mediante las Resoluciones 02004 del 23 de diciembre de 2010 y 0069 del 8 de febrero de 2011. contraviniendo los términos de referencia y sin que mediara adenda alguna modificando tales fechas.	Inadecuada planeación y programación.	Inaplicación de principios que rigen la función administrativa	Se realizará seguimiento quincenal de los procesos de convocatoria abiertos	cumplimiento del plan de convocatorias y el manual de contartacion de Colciencias de acuerdo con el cronograma planteado o modificado	Con base en la matriz del plan de convocatorias y el cronograma de cada una hacer seguimiento del proceso	Seguimiento	10	1-ago-11	31-dic-11	22	10	100%	22	22	22			DFI	El informe se presentó extemporáneo a la firma del Dr. Restrepo el 27-10-11. quien viajó ese día DFI: Las modificaciones a la convocatoria 521 de 2011, sin que mediara adenda se debio al tiempo necesario para la evaluacion de los diferentes proyectos administrativa se esta planteando en primer lugar realizar las convocatorias en el primer semestre del año. generando mayores espacios de discusión entre las diferentes direcciones y con participación de la comunidad científica y académica, respecto a los tiempos considerables	**Respuesta DFI:** Para el año 2012, el plan de convocatorias fue preparado por las Direcciones Técnicas y aprobado por el Comité de Dirección en la sesión de enero 17, donde se planean abrir el 90% de las convocatorias durante el primer semestre del año, generando mayores espacios de discusión entre las diferentes direcciones y con participacion de la comunidad de los terminos de referencia soportes de los 10 seguimientos??? Vilma de DFI envia soportes de reporte de seguimientos de CV por el Plan de los meses de Sep-oct-dic-2011 Se IncluirA Y ANEXAR los seguimientos de las convocatorias en los Comités de Direccion (Vilma)	**CUMPLIDO** DFI dice de H-11 y H-12: Con respecto a estos dos hallazgos, el mejoramiento se realiza con el seguimiento al plan de convocatorias que se realiza en la entidad, como se trazo inicialmente revisadas en matriz Colciencias, las actas del Comite de Dirección Nos. 04, 05, 06, 07, 34 y 39 de 2011 y 01, 03 y 05 de 2012, donde se evidencia el respectivo seguimiento y las acciones a emprender para los ajustes necesarios. Los dos hallazgos quedan a 31 de marzo de 2012 con un porcentaje avance del 100%
13	1402004	Hallazgo No. 14 Mocanismos de Supervisión y Control. En el contrato de Financiación por Recuperación contingente No. 127 de 2010, por $2.157.9 millones, se evidenció a folios 45 y 46, que la minuta no tiene una secuencia lógica de las cláusulas, debido a que de la cláusula vigésima segunda, rógimen jurídico se salta a la cláusula vigésima quinta gastos, denotándose que se omitieron las cláusulas vigésima tercera y cuarta. según información que reposa en el expediente el contrato este se encuentra ejecutado en un 100%, sin embargo de acuerdo a la fecha de legalización (12 de noviembre de 2010) llevan 5 meses de ejecución al 12 de abril de 2011, de los 15 pactados en la cláusula cuarta. siendo esta situación contradictoria. se solicitó el informe de supervisión y respondieron que se atienen a lo dispuesto en la clausula quinta, siendo que esta hace referencia a la garantía y no a uninforme final Esta situación se repite en el contrato de financiamiento por recuperación contingente 128 de 2010.	Deficiente control de legalidad. Falta de mecanismos de supervisión y control.	Incumplimiento del contrato, falta de eficiente y efectivo control de legalidad y de de supervisión.	Incluir en el Procedimiento de Elaboracion de Contratos/Convenios un punto de control con el fin que la numeracion de las clausulas sea consecutiva.	Que la numeración de las clausulas sea consecutiva.	Modificar el Procedimiento de Elaboración de Contratos/ Convenios	Procedimiento de Elaboración de Contratos/Convenios	1	1-nov-11	31-ene-12	13	1	100%	13	13	13			SEC. GRL		**CUMPLIDO** Se realizaron dos acciones correctivas: 1) Se incluyó en el Procedimiento de Elaboración de Contratos/Convenios un punto de control con el fin que la numeración de las clausulas sea consecutiva. y, 2) Dentro de ese mismo procedimiento se establecieron los requisitos y anexos que deben contemplar los contratos y convenios suscritos por Colciencias. **ok soportes pag 10-13 del memo 20121110002723 13-01-2012**	
					Efectuar un efectivo control de legalidad	Que se minimicen los errores en los contratos a traves de un efectivo control de legalidad	verificar que todos los contratos y convenios elaborados cumplan con los requisitos legales de forma y de fondo	Contratos y convenios elaborados con el cumplimiento de los requisitos legales de fondo y de forma	100%	1-ago-11	30-jun-12	48	100%	100%	48	0	0			SEC. GRL	SOLICITAR SOPORTE ????	**CUMPLIDO ??** Se realizaron dos acciones correctivas. 1) Se incluyó en el Procedimiento de Elaboración de Contratos/Convenios un punto de control con el fin que la numeración de las clausulas sea consecutiva. y, 2) Dentro de ese mismo procedimiento se establecieron los requisitos y anexos que deben contemplar los contratos y convenios suscritos por Colciencias. ok soportes pag 10-13 del memo 20121110002723 13-01-2012	OCI: Qué control de legalidad hay y que se esté realizando???? Soporte???
					Efectuar seguimiento a la presentación de informes técnicos y financieros	Tener un efectivo control de la supervisión de los contratos 127 y 128 de 2010	solicitar los informes respectivos en las fechas de vencimiento de los informes	oficios de requerimiento	4	1-ago-11	30-jun-12	48	4	100%	48	0	0			DFI	El informe se presentó extemporáneo a la firma del Dr. Restrepo el 27-10-11. quien viajó ese día DFI: En el caso del contrato 128 de 2010, el 18 de Julio de 2011 se le indicó al investigador principal vía correo electrónico que la fecha de entrega de los informes técnico y financiero de avance era el 03 de agosto de 2011 y se le envíjo copia de los formatos a emplear. El 03 de agosto se recibe parte del informe financiero de avence del proyecto, vía correo electrónico. Los días 11 y 12 de agosto de 2011 se solicitan los informes completos de avance radicados en Colciencias el 15 de septiembre se envia un memorando al representante legal de la Pontifica Universidad Javeriana solicitando la radicación de los informes de avance completos. En cuanto al contrato 127 de 2010, el 18 de julio de 2011 se indico al investigador principal via correo electrónico que la fecha de entrega de slo informes técnico y financiero	Contrato 127 de 2010. Según contrato, este debió enviar el informe técnico-financiero parcial el 9 de agosto de 2011 (8 meses del inicio del contrato). Dicho informe fue solicitado por correo electrónico el 18 de julio de 2011 Según radicado 201124300971820del 16 de agosto de 2011 y 20112430108712 del 30 de septiembre de 2011 se recibe en Colciencias informe técnico y financiero parcial, respectivamente. Se solicito el 18 de octubre de 2011 a la Dirección de Gestión de Recursos y Logistica la evaluación del informe financiero parcial según radicado 20113600095593. Teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato es el 9 de marzo de 2012, se prevé la recepción del informe técnico financiero final para esta fecha, para lo cual se enviara previamente a la ENTIDAD ejecutora la solicitud correspondiente. Contrato 128 de 2010. Segun contrato, este debio enviar el informe técnico-financiero parcial el 3 de agosto de 2011 (8 meses del inicio del contrato). Dicho informe fue solicitado por correo electrónico en las fechas 18 de	**CUMPLIDO** En la descripción de la meta quedó consignado, solicitar los informes respectivos en las fechas de vencimiento y en el informe a 31 de diciembre de 2011 se realizo una descripción de los informes solicitados y recibidos con su respectiva trazabilidad, en el seguimiento a 31 de marzo se remite copia de las evidencias a través de dos correos enviados a Jorge Acosta, copias que se anexan. El hallazgo queda con un porcentaje de cumplimiento del 100%

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
		Hallazgo No. 15 Supervisión Convenio 006 de 2010 En el convenio 006 del 26 de enero de 2010, por $5.994 millones, se observó: Que lleva 14 de ejecución a abril de 2011, se han suscrito 64 sub-convenios, por $4.451 millones, de los cuales 8 no se les colocó fecha de inicio y finalización pese a que 4 de [illegible]																					En matrices de seguimiento [Anexos 1y2] se registran avances de los compromisos establecidos con los departamentos. El grupo de Apropiación realizó 3 evaluaciones técnicas y por parte del área financiera, 9 evaluaciones. Con estas evaluaciones se solicitaron las liquidaciones de 5 convenios. Luego de enviar 4 [illegible]
14	1404004	Además, 15 tienen fecha de terminación en abril y 12 en mayo de 2011 y de ninguno de los 27 remitieron informes de supervisión, seguimiento y verificación que permitieran determinar su estado y grado de avance, ni de los 37 restantes. Es de señalar que según el numeral 3.10 de la cláusula tercera obligaciones del Fondo Francisco José de Caldas, este debe presentar informes mensuales, con indicación de los montos recibidos y la fecha, los contratos o convenios suscritos con cargo a los recursos aportados, las inversiones realizadas, los rendimientos obtenidos y los gastos realizados con cargo a los aportes efectuados	Falta de supervisión y control	Incumplimiento de las clausulas tercera y segunda del contrato y del manual de contratación.	* Elaboración de informes de supervisión * Elaboracion de una matriz de seguimento a la ejecución de los subconvenios del convenio 006 del 2010 y de cada uno de los compromisos contratuales.	Garantizar el seguimiento a la ejecución del Convenio y de los contratos derivados del mismo.	Elaborar minimo un (1) informe del seguimiento a la ejecución del Convenio y de cada uno de los contratos derivados del Convenio	Porcentaje	100%	01-ago-11	30-jun-12	48	50%	50%	24	0	0			DRC	DRC dice: Se adelantó la matriz de seguimiento de cada uno de los contratos derivados del convenio, faltan las evaluaciones técnicas. SOPORTE DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO?????	OCI Mediante orfeo 20115300123623 Se anexaron la matriz de seguimiento de los ctos del cv.006 de Ondas y Aprop social y un informe financiero. faltan las eval tóc Ejec sería del 50%	[illegible] (agosto, octubre, noviembre y diciembre) a las entidades coordinadoras de la Semana CTeI 2010 de los departamentos de Guania, Guaviare y Bolívar a la fecha aún no han hecho llegar los informes finales solicitados. El programa Ondas ha prorrogado 34 convenios y 3 están en trámite de prórroga, para un total de 49 convenios vigentes. Se han finalizados 6 convenios con los departamentos de: Arauca, Boyacá, Choco, Huila y Valle [Anexo 3]. Para el proceso de seguimiento se han elaborado 2 formatos: en el primero se registran los compromisos establecidos por la institución en el marco del convenio y en el segundo, a partir del tercer mes de ejecución, los compromisos no entregados a la fecha.
					Se solicito revision del sistema de informacion de la Fiduciaria Bogota para que la informaicon sea actualizada permanentemente - Las fechas deben estar incorporadas para todos los convenios	Mejorar el sistema de informacion y actualizacion por parte de la Fiduciaria Bogota y el control de Colciencias	Revision de los reportes establecidos de carácter mensual y en linea	reportes	10	1-ago-11	1-jun-12	44	5	50%	22	0	0			DGRL-FFJC	Los reportes enviados por la Fiduciaria mensualmente son revisados y en caso de encontrarse inconsistencias se solicitan ajustes al mismo. Adjunto correo de la fiduciaria enviando los reportes con los movimientos y los comentarios relizados por Colciencias al mismo a septiembre 30 de 2011 ok	Se han revisado los informes mes a mes y no se han encontrado inconsistencias al mismo tal y como se señala en las comunicaciones 20122230000231 y 20122230117551 OCI Estos orfeos corresponden a revisiones de los informos financieros de la fiducia oct y nov-11 ok	A la fecha se tienen los informes 20122430007281 del mes de Diciembre de 2011 y 20122230021771 del mes de Enero de 2012. Estos se han revisado y se le han hecho las observaciones correspondientes a cada uno de ellos Anexos se anexan Informes de Septiembre y Diciembre 2011 y Enero 2012
15	1404004	**Convenio 08 de 2010:** Se solicitó información para determinar avances y cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el convenio 08 del 2010, por $27.000 millones, encontrándose e que se han suscrito 113 sub-convenios, por $19.038 millones los cuales muestran las siguientes situaciones: 34 no registran fecha de inicio y terminación, 16 no reportan fecha de suscripción inicio y terminación, 26 no tienen objeto, número del convenio, fecha de inicio y terminación, 29 no registran el número del convenio el convenio lleva 14 meses de su firma, se giraron recursos por $16.500 millones, y a diciembre 31 por $18.000 millones, no fue posible obtener informes de supervisión.	Ausencia de supervisión, verificación y control en Colciencias.	Incumplimiento del manual de contratación	Se solicito revision del sistema de informacion de la Fiduciaria Bogota para que la informaicon sea actualizada permanentemente - Las fechas deben estar incorporadas para todos los convenios	Mejorar el sistema de informacion y actualizacion por parte de la Fiduciaria Bogota y el control de Colciencias	Revision de los reportes establecidos de carácter mensual y en linea	reportes	10	1-ago-11	1-jun-12	44	5	50%	22	0	0			DFI DGRL-FFJC	El Programa salud dice: Los reportes enviados por la Fiduciaria mensualmente son revisados y en caso de encontrarse inconsistencias se solicitan ajustes al mismo. Adjunto correo de la fiduciaria enviando los reportes con los movimientos y los comentarios relizados por Colciencias al mismo a septiembre 30 de 2011. La DFI dice: En la medida que surge necesidades se ha venido estableciendo comunicación con secretaria general y con el FFJC respecto al mejoramiento en el proceso de la información. Igualmente se esta diseñando un esquema de seguimiento de todos los contratos y/o convenios que estan a cargo de la dirección, para se efectivo control y seguimiento.	OCI ver H-14	**CUMPLIDO** La meta para este hallazgo es la revisión de los reportes establecidos de carácter mensual y en línea, en el seguimiento de diciembre se reporto que "Se han revisado los informes mes a mes y no se han encontrado inconsistencias al mismo tal y como se señala en las comunicaciones 20122230000231 y 20122230117551". Los reportes se continúan realizando por parte de la Dirección de Recursos y Logística. El hallazgo queda con un porcentaje de cumplimiento del 100%. VER HALLAZGO 14 DE DGRL
16		**NO ES OBJETO DE PLAN DE MEJORAMIENTO**																					
17	1404004	**Supervisión contrato 013 de 2010** En el Contrato Interadministrativo No 013 de 2010, por $80 millones, a pesar de haberse suscrito el 29 de enero de 2010 y perfeccionado en la misma fecha, no se encontró en el expediente actas o nformación alguna que permita determinar el seguimiento técnico y financiero durante su ejecución	Deficientes mecanismos de control y supervisión	Incumplimiento numeral 3.6 de la clausula tercera del contrato y del manual de contratación de Colciencias	Seguimiento trimestral a través de una matriz que incluya además campos que permitan verificar los soportes documentales que reposan en la carpeta	cumplir con las cláusulas contractuales	Seguimiento de los servicios prestados por el contratista. 2. Elaboracion de la matriz	seguimientos	4	1-ago-11	31-ene-12	26	4	100%	26	26,1428571	26,1428571			DGRL-LOG	Se ha elaborado una matriz con los contratos de logística que contiene los campos necesarios para hacer seguimiento. Y se han abierto expedientes virtuales y fisicos de seguimiento VER SOPORTE -MATRIZ???	**CUMPLIDO** La matriz se actualiza permanentemente Soporte matriz???	**CUMPLIDO** Matriz de seguimiento actualizado a Febrero. Anexo matriz de seguimiento
18		**NO ES OBJETO DE PLAN DE MEJORAMIENTO**																					

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución do las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		CI	NO				
		Manejo de archivos. Do conformidad con el numeral 5.9 del manual de contratación, el archivo y custodia de los documentos que conforman las carpetas de los contratos y convenios de Colciencias (Carpetas jurídicas y de supervisión), es responsabilidad del área de Archivo previa entrega formal por parte de las aéreas correspondientes de Colciencias, sin embargo en los expodientos de los contratos objeto de análisis y evaluación, en sus diferentes etapas, no reposan los informes de supervisión, el diligenciamiento de los formatos de inventarios, la información no se depura ya que existen documentos que se repiten hasta 3 veces, situación que impide se haga una adecuada foliación y la información se encuentra dispersa en las áreas	Falta de control y seguimiento en el manejo de los archivos de Colciencias.	Inaplicación manual de contratación y la ley Genoral de Archivo.																	En el área de archivo a partir del plan de mejoramiento, se han impartido instrucciones a las personas encargadas del		
19	1904005				1. Realizar un plan de revisión por muestreo sobre los expedientes archivados diariamente y por dependencia	Aplicar el manual de contratación y las normas generales de archivo	revisión de un 5% de los expedientes.	porcentaje	100%	1-sep-11	31-ene-12	22	100%	100%	22	22	22			DGRL-LOG	depuración de las copias, al tiempo que se ordenan cronológicamente los expodientes y se hace la respectiva foliacion, siguiendo las normas de archivo, en la totalidad de los expedientes manejados dianamente, para la fecha se comenzará a dejar el registro en una planilla denominada "Plan de revisión por muestreo" VER SOPORTE???	**CUMPLIDO ???** Se ha elaborado el muestreo y se ha obtenido que el indice de error ha disminuido, el equipo de archivo se hará selectivo SOPORTE DEL MUESTREO (cuánto %??) y sus resultados???	**CUMPLIDO** OCI: DGRL anexa plan de revisión expedientes entre feb-10 y abril-16 2012 en el cual se refleja revisión de la muestra entre el 30% al 100%
20	18 01 002	**BALANCE FONDO CALDAS-FIDUCIARIA BOGOTÁ – GASTO POR COMISIÓN FIDUCIARIA**. Se presenta una sobreestimación on el gasto por comisión fiduciaria en el Balance del Fondo Caldas por $9,7 millones de pesos los cuales afectan los gastos de COLCIENCIAS por el mismo valor, al verificar que la causación de la comisión fiduciaria del mes do diciembre de 2009 se registra en el mes de febrero afectando el gasto de la vigencia actual, evidenciando deficiencias en el cumplimiento de los registros de los registros do los hechos económicos. (Decreto 2649 de 1993 artículo 47)	Debilidades de Control	Sobreestimacion en el gasto por $9,7 millones.	Verificar que la Fiduciana cause la comisión en el mismo mes que se ocasiona y no en uno diferente. Asi mismo se solicitó a la Fiduciaria suministrar la información mensualizada del prorrateo por convenio de acuerdo con los rendimientos generados en el mes correspondiente.	Causar la comisión fiduciaria en el mes que efectivamente se ocasiona.	*Revisión de los movimientos contables realizados por la fiduciaria para la causación de la comisión del mes. *Con base en el cuadro de prorrateo suministrado por la Fiduciaria, realizar los movimientos contables en la Sobunidad Fondo Caldas cada mes	Causación contable mensual de la comisión.	10	1-ago-11	30-jun-12	48	2	20%	10	0	0			DGRL-FFJC	Al 30 de Septiembre, la causación de la comisión fiduciaria se encuentra realizada a Agosto de 2011 en el SAFI, ya que de acuerdo con las fechas estipuladas por la Contaduría, los estados financieros se encuentran oficialmente con corte al 31 de Marzo. La fecha para el corte a Junio será el 31 de Octubre; y para el corte a Septiembre será el 30 de Noviembre. VER SOPORTE ????	Al 30 de Diciembre de 2011, la causación de la comisión fiduciaria se encuentra realizada a Septiembre 30 de 2011 De acuerdo con comunicación enviada por el Administrador del SIIF Nación en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de fecha 2 de Enero de 2012, la fecha limite indicada por la Contaudría General de la Nacion para realizar los registros contables de Octubre y Noviembre de 2011, son Enero 15 y Enero 30 de 2012 respectivamente. OCI: dgrl anexa estados fcros del fondo caldas a sep-11, por SIIF, pero no se anexa el prorrateo de la comisión por la Fiduciaria y su revisión por Colciencias.????	
21	18 01 004	**CONCILIACION ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO CALDAS FIDUCIARIA BOGOTÁ**. No se evidencia conciliación de los estados financieros del Fondo Caldas entre las partes, ocasionando deficiencias de control interno con el fin de identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones del fondo en forma clara, completa y fidedigna.	Debilidades de Control	Debilidades en el momento de los registros contables.	Realizar revisión a la incorporación contable de la información suministrada por la Fiduciaria para verificar que corresponda con los movimientos del mes.	Tener certeza de que los movimientos realizados en el mes fueron efectivamente contabilizados por la Fiduciaria.	*Revisión de los movimientos contables realizados por la fiduciaria frente a la información administrativa reportada por la misma cada mes.	Revisión	10	1-ago-11	30-jun-12	48	5	50%	24	0	0			DGRL-FFJC FCRA	Se sigue realizando la revisión respectiva; y cualquier información adicional que se requiere se solicita a la Fiduciaria. Al 30 de Septiembre, se ha realizado la revisión correspondiente al mes de Agosto. SOPORTE DE LA REVISION ??????	Se continúa realizando la revisión respectiva; y cualquier información adicional que se requiere se solicita a la Fiduciaria. Al 30 de Diciembre, se ha realizado la revisión correspondiente al mes de Noviembre. SOPORTE DE REVISION??	La revisión respectiva se sigue realizando. Al 30 de Marzo se ha realizado la revisión del mes de Diciembre de 2011, corrando de esta manera el año. Y se está realizando la revisión correspondiente al mes de Enero de 2012. Los resultados de estas revisiones son los Balances de la Subunidad 003 - Fondo FJC. SOPORTE ANEXAN REVISION CONTABLE NOV Y DIC 2011. FALTA SOPORTE DE REVISIONES DE SEP Y OCT-11
22	18 01 002	**BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO**. Al verificar la revisión de los registros contables de los avalúos de los Bienos Recibidos on Dación de Pago, se observó que aún está pendiente el avalúo del predio del corregimiento los Andes en Cali, lo que genera una incertidumbre en la Cuenta por $911 millones y e incumplimiento a lo establecido en el numeral 3.5 de la Circular Externa 060 de 2005 de la Contaduría General de la Nación.	Debilidades en el cumplimiento de la C.E. 060 de 2005 de la CGN.	Incertidumbre en la Cuenta Bienes recibidos en Dación de Pago por $911 millones.	1. Solicitar a la Secretaria General el trámite de escrituración de los lotes, que ya fueron rematados y pagados por el comprador.	certiumbre en la cuenta de bienes recibidos en dación en pago	solicitar el trámite de escrituración, a la Secretaria General	Gestion	1	1-ago-11	31-oct-11	13	1	100%	13	13	13			DGRL-LOG	El 15 de agosto de 2011, se solicitó a Secretaria General Información sobre el estado del trámite de escrituración del lote, al cual se dio respuesta el 05 de septiembre de 2011, con la información do que el predio ya fue pagado por el comprador pero existe un proceso jurídico que ha impedido la firma de escrituras de compraventa. anexaron soporte ???????	**CUMPLIDO** El 26 de noviembre de 2011, la apoderada de Colciencias, firmó en nombre de la entidad, la Escritura pública por medio de la cual se formalizó la compraventa de los lotes del Mameyal. (Ver hallazgo 23)	
23	18 01 002	**VALORIZACIONES**. Al cierre de la vigencia 2010 se evidencia que falta por incorporar ol avalúo del Edificio de la Sede Principal y del predio del corregimiento los Andes en Cali, situación quo refleja incertidumbre on la cuenta valorizaciones por $2.901 millonos y deficiencias en ol cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 de la Circular Externa 060 de 2005 de la Contaduria General de la Nación.	Debilidades en el cumplimiento de la C.E. 060 de 2005 de la CGN	Incertidumbre en la CuentaValorizaciones por $2.901 millones	1. Oficiar al IGAC, para que remita a Colciencias el informe del avaluo realizadoal edificio de Colciencias. 2. Tramitar ante la Secretaria General la elaboración de la escritura de compraventa de los dos lotes ubicados en la parcelación el Mameyal.	Certeza en la cuenta valorizaciones:	1. Elaborar oficio al IGAC. 2. Elaborar solicitud a la Secretaria	trámites	2	1-ago-11	31-oct-11	13	2	100%	13	13	13			DGRL-LOG	1. Como respuesta a las solicitudes de Colciencias, el IGAC entregó on Julio el avalúo del predio de Colciencias de la ciudad de Bogotá, y será incorporado en la Contabilidad. 2. En relación con la escrituración de los lotes del mameyal, se reitera lo dicho en el punto anterior, en el sentido que si bien los lotes fueron pagaods ya por el comprador, existe un proceso jurídico que ha impedido la firma de escrituras de	**CUMPLIDO** A la fecha solamente el edificio donde funcionan las instalaciones de Colciencias es propiedad de la entidad. No se tienen más bienes inmuebles y esta edificación fue avaluada por el IGAC en el año 2011. OCI. dgrl anexó avalúo IGAC y escritura de venta lotes mameyal	

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
		FONTAGRO. No se evidencia por parte de COLCIENCIAS, la exigencia al BID de presentar una contabilidad detallada de la contribución en pesos colombianos, indicando los registros de su ejecución los cuales ascienden a $16 038 millones de pesos equivalentes al 63% de los recursos de [illegible]																		De acuerdo con la información dada por Corpoica, entidad que representa a Colombia en el Consejo Directivo de Fontagro, se llevará a cabo la XV reunión del Consejo Directivo del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria FONTAGRO entre el 4 y 6 de octubre de 2011. Se adjunta [illegible]		
24	18 01 002		Debilidades en el momento de celebración del contrato.	La no registro de una contabilidad detallada de la contribución por $16.038 millones.	Solicitar informe al BID	Tener un informe detallado de la ejecución de la transferencia	Solicitar un informe anual sobre la ejecución de los recursos transferidos	Solicitud de informe	1	1-feb-12	28-feb-12	4	1	100%	4	4	4			DGRL-SEG FCRO	presentado en dicha reunión la cual se llevará a cabo en Panamá durante los días 4 a 7 de octubre de 2011. En el Informe Anual del Consejo Directivo en el que se menciona sobre los aportes otorgados por Colombia (Colciencias). En la reunión en mención se revisará la información financiera a Dic de 2010, por lo que no se hablará concretamente sobre la destinación de los recursos de Colciencias toda vez que estos ingresaron en el año 2011, por lo que se verán reflejados en los informes del año 2012 VER SOPORTES?????	Corpoica entidad responsable del porgrama Fontagro informa que a la fecha no tiene informe sobre la ejecución de los recursos OCI de acuerdo con la meta no se evidencia la elaboración de la "solicitud de informe"	**CUMPLIDO** A la fecha no se tiene aún el informe por parte de Fontagro sobre la ejecución de los Recursos. Se envio email el 2 de Marzo donde consta la solcitud a Corpoica donde se refleje la ejecución de esos recursos. SOPORTE es el EMAIL 2 DE MARZO A DIEGO ARISTIZABAL, DIR CORPOICATIBAITATA. Confirma Martha Angel y Diana Maldonado
25	18 02 100	**REZAGO POR DEFICIENCIAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS POR LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL** Se observa debilidades en la planeación de la ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que durante las dos ultimas vigencias el rezago presupuestal ascendió al 36.5% - 2010 y 35.41% - 2009, siendo este un porcentaje significativo de recursos, los cuales si bien están ejecutado presupuestalmente la gestión material del total de los recursos no se realizan en la vigencia siguiente.	Debilidades en la planeación de la ejecución presupuestal	Rezagos presuopuestales altos y alta concentración de trabajo por parte de la administración al finalizar la vigencia fiscal.	Mantener informadas a las Direcciones Técnicas y áreas ejecutoras de los gastos de funcionamiento sobre el estado de su ejecución.	Prevenir y alertar a las Direcciones Técnicas y demás areas sobre el estado de su ejecución.	1. Realizar reportes tipo semáforo indicando las alertas en niveles de ejecución bajos	Reporte	10	1-ago-11	30-jun-12	48	5	50%	24	0	0			DGRL-FCRA	Se han llevado presentaciones y reportes informando la ejecución presupuestal en Comité de Dirección, y alertándo donde se encuentra rezagada la ejecución	Se envio Memorando con fecha 27 de Octubre de 2011 a todos los Directores Técnicos y Jefes de Oficina con copia a la Oficina de Control Interno, recordando los contratos / convenios que aún se encontraban en Rezago Presupuestal. De igual forma, se envió memorando con fechas del Cierre de Vigencia, recordando nuevamente el Rezago Presupuestal Se continúo generando reportes de ejecución presupuestal semanalmente para el Comité de Dirección	Se constituyó oficialmente el rezago presupuestal en Enero de 2012, y se continuan generando reportes de ejecución presupuestal para el Comité de Dirección (una copia de dicha ejecución es entregada a la Oficina de Planeación. No obstante la planeación de la ejecución presupuestal no es función del área financiera. Cuántos reportes adicionales generaron para anotar??
26	18 02 002	**INCENTIVOS.** La Resolución No. 1427 del 25 de noviembre de 2009, adopta el Plan de Incentivos para los empleados de COLCIENCIAS, y destinó recursos por $30.5 millones amparados con $12.5 por el certificado de disponibilidad No. 859 de 2009 y $18 millones con cargo a vigencias futuras del 2010.	Debilidades en el cumplimiento de la Resolución No. 1427 del 25 de noviembre de 2009.	Expiración de recursos por $18 millones.	Incluir dentro de la circular de cierre un párrafo en el cual se solicite a los responsables de las Direcciones Técnicas y áreas ejecutoras de los gastos de funcionamiento, la entrega física del documento soporte de las solicitudes de cancelaciones y trámites especiales de cierre.	Evitar que al cierre de la vigencia queden trámites pendientes.	* Recibir los documentos soporte, con los cuotos los responsables de los rubros presupuestales soliciten el respectivo trámite. * Realizar en el Sistema las transacciones pertinentes de acuerdo con las solicitudes de las areas. *Archivar físicamente los documentos respectivos	Circular	1	1-nov-11	30-nov-11	4	1	100%	4	4	4			DGRL-FCRA	Esta circular de cierre donde se incluyen todos los elementos necesarios para que no se queden trámites pendientes se realiza durante el último trimestre del año	**CUMPLIDO** La Dirección de Gestión de Recursos y Logística, emitió un memorando de fecha 28 de Noviembre de 2011, el cual fue enviado vía email a todos los funcionarios, informando sobre las fechas de cierre para los trámites pendientes de la vigencia 2011. OCI: se anexó memo de Orfeo	
27	19 01 004	**CONTROL INTERNO** Se cumple parcialmente lo establecido en el artículo 47 del Decreto 2649 de 1993 en relación al reconocimiento de los hechos económicos, ocasionando registros extemporáneamente	Debilidades de Control	Deficiencias en el reconocimeinto de los hechos economicos	Verificar que la Fiduciaria cause la comisión en el mismo mes que se ocasiona y no en uno diferente. Así mismo se solicitó a la Fiduciaria suministrar la información mensualizada del prorrateo por convenio de acuerdo con los rendimientos generados en el mes correspondiente	Causar la comision fiduciaria en el mes que efectivamente se ocasiona	"Revision de los movimientos contables realizados por la fiduciaria para la causación de la comision del mes. "Con base en el cuadro de prorrateo suministrado por la Fiduciaria, realizar los movimientos contables en la Subunidad Fondo Caldas cada mes	Causacion contable mensual de la comision	10	1-ago-11	30-jun-12	48	4	40%	19	0	0			DGRL-FCRA	Al 30 de Septiembre, la causación de la comisión fiduciana se encuentra realizada a Agosto de 2011 en el SAFI, ya que de acuerdo con las fechas estipuladas por la Contaduría, los estados financieros se encuentran oficialmente con corte al 31 de Marzo. La fecha para el corte a Junio será el 31 de Octubre, y para el corte a Septiembre será el 30 de Noviembre VER SOPORTE????	Al 30 de Diciembre, la causación de la comisión fiduciaria se encuentra realizada a Septiembre de 2011 en el SIIF y a Noviembre de 2011 en SAFI, ya que de acuerdo con las fechas estipuladas por la Contaduría, los estados financieros se encuentran oficialmente con corte al 30 de Septiembre. La fecha para el corte a Octubre es el 15 de Enero de 2012, y para el corte a Noviembre será el 30 de Enero OCI anexaron las resptas sobre las revisiones de informes de oct y nov-11 del FFJC, pero no se informa sobre la causación de la comisión fiduciana que es la meta a cumplir?????	DGRL dice: Al 30 de Marzo de 2012, se realizó la causación de la comisión fiduciaria al mes de Diciembre de 2011. Actualmente se está trabajando el mes de Enero de 2012. SOPORTE: CAUSACION DE LA COMISION FIDUCIARIA de Dic de 2011 OCI: DGRL-ffjc anexa 4 soporte de la causación contable por parte de Colciencias de las comisiones sep-oct nov y dic-11

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
Hallazgos de la vigencia 2009																							
4	1301002	Según el Artículo 16 de la Ley 594 de 2000, los servidores públicos están responsables de la organización y conservación de los documentos de archivo; sin embargo, en COLCIENCIAS se evidenció en las carpetas de los contratos y de los avalúos, y en las actas del Comité de Dirección debilidades en la clasificación, falta de foliación, duplicidad de documentos, enmendaduras en las actas, y los informes de supervisión se encuentran	Incumplimiento del [illegible] 594 de 2000. "Los servidores públicos serán responsables de la organización y conservación de los documentos de archivo.	Lo que genera [illegible] gestión documental	Revision de los expedientes de las series documentales Actas Comité de Direccion, contratos, y avaluos	Aplicacion del acuerdo 042 del 2002 y relacionados con la aplicacion de las tablas de retención documental	1. revision expedientes 2. depuración de duplicados , foliación, ordenación y cronologica de los expedientes .	Registros	100%	1-nov-10	30-sep-11	48	100%	100%	48	48	48			DGRL-LOG	En el área de archivo a partir del plan de mejoramiento, se han impartido instrucciones a [illegible] mismo, de realizar la depuración de las copias, al tiempo que se ordenan cronológicamente los expedientes y se hace la respectiva foliacion, siguiendo las normas de archivo, en la totalidad de los expedientes manejados diariamente [illegible]	CUMPLIDO Se ha continuado con esta labor y [illegible] interadministrativo con Servicios Postales Nacional (472) para la gestión documental de la entidad SOPORTES DE LA CONTRATACION, DE LA REVISION Y DE LA DEPURACION???	CUMPLIDO Contrato interadministrativo con Servicios Postales Nacional se venido ejecutando y es una labor permanente. Se anexa Contrato con Servicios postales Nacionales.
5	1703007	El articulo 8 de la Resolución 001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico estableció que la logalización de los gastos de la Caja Menor deberá efectuarse durante los cinco (5) dias siguientes a su realización; no obstante, en la Caja Menor de Servicios Generales existen 13 recibos de caja a mayo 14 de 2010, aprobados por el ordenador del gasto, pero no firmados por el beneficiario, y un vale provisional que supera los cinco dias para su legalización.	Incumplimiento al articulo 8 de la Resolución 001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público quo estableció que la legalización de los gastos de la Caja Menor deberá efectuarse durante los cinco (5) dias siguientes a su realización.	Genera riesgo en el manejo de los recursos de Caja Menor.	Cumplir con las disposiciones de la Resolucion 001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Garantizar el manejo de los recursos publicos	Informe Trimestral de la legalización do gastos de caja menor.	Informe	3	1-nov-10	30-sep-11	48	3	100%	48	48	48			DGRL - FCRA	Se realizaron todos los informes y la totalidad de la caja menor se encuentra ligalizada. VER SOPORTES?????	CUMPLIDO ??? Da acuerdo con los terminos fijados por el ministerio de Hacienda, se han hecho reembolsos y el 27 de Diciembre de 2011 se cerro la caja corrospondiente a esta vigencia SOPORTE DE LAS 3 LEGALIZACIONES???	CUMPLIDO DGRL anexó soporte de reembolsos de caja menor de los meses de nov-10, ene-11, abr-11 y dic-11
6	1402004	Según el Articulo 17 del Acuerdo No 009 de 2006 por el cual se fijan lineamientos para el funcionamiento del SICE se debe registrar en el sistema la ejecución trimestral del presupuesto 2009; sin embargo, la Entidad incumplió esta obligación, debido a la inaplicación de la norma.	Incumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo 009 de 2006 del SICE	Riesgo de que la entidad incurra en una ejecución presupuestal no autorizada	Realizar el correspondiente registro de la apropeción en el SICE	Cumplir con el Acuerdo 009 de 2006	Realizar el registro trimestral de la ejecución presupuestal a partir de la vigencia 2010	No. Registros trimestrales incorporados en el SICE	4	31-dic-10	30-sep-11	39	4	100%	39	39	39			DGRL - FCRA	Se han ictudio en el SICE toda la ejecuciones presupuestales trimestrales. VER SOPORTE?????	CUMPLIDO ??? Se han includio en el SICE toda la ejecuciones presupuestales trimestrales. No obstante al 31 de Diciembre se encuentra incluida en el SICE al 30 de Septiembre. La del corte al 31 de Diciembre de 2011, se incluirá una vez culmine el periodo de transición, es decir una vez se constituya el Rezago Presupuestal. SOPORTES???	CUMPLIDO La ejecución presupuestal se encuentra incluida en el SICE al 31 de Diciembre de 2011. Se Anexa reporte de Ejecución Presupuestal, la cual incluye los cuatro trimestres de la vigencia 2011 So anexó SOPORTES: EJECUCIONES PRESUPUESTALS A DIC 31 2011
7	1402004	El Articulo 4 del acuerdo No.009 de 2006 establece la obligación de registrar los contratos en el SICE; sin embargo, la Entidad realizó el registro de los contratos No. 001, 002, 003 y 009 de 2009 en forma extemporánea, debido a falta de mecanismos de control.	Incumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo 009 de 2006 del SICE	Generación de alarmas en el Sistema SICE	Incluir en los Procedimientos correspondientes a "Selección Abreviada de la Menor Cuantia y Licitacion Pública", el registro de los contratos en el SICE cuando sus productos esten en el quinto nivel de desagregación	Garantizar el registro de los contratos en el SICE de forma oportuna.	Registro de los contratos en el SICE	Contratos registrados en el SICE	100%	1-nov-10	30-sep-11	48	100%	100%	48	48	48			SEC. GRL	Segel Informa: Hallazgo 7. "Registro de los Contratos en el SICE", se informa que de los procesos de selección de contratación que se han llevado a cabo, no se han suscrito contratos que contengan sus productos en el quinto nivel de desagregación, por lo tanto, no se han registrado en el SICE. FALTA SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL 100%	INCUMPLIDO ??? FALTA SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL 100%	CUMPLIDO *Hallazgo - Registro de Contratos en el SICE.* Dentro de la acción correctiva que planteo la Secretaria General, fue incluir en los Procedimientos correspondientes a "Selección Abreviada de la Menor Cuantia y Licitación Pública", el registro de los contratos en el SICE cuando sus productos estén en el quinto nivel de desagregación; dichos procedimientos se remitieron ajustados y trimestralmente se ha enviado el documento que aclara si se han presentado o no contratos con dichas características para que sean registrados en el SICE.
12	1404006	COLCIENCIAS suscribió el Convenio Especial de Cooperación 815 del 23 de diciembre de 2009 con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnologia, con el objeto de: "Aunar esfuerzos por parte de COLCIENCIAS y la entidad cooperante para el proyecto normalización, diseño concoptual y acompañamiento del diseño e implementación del sistema de información del Sistema Nacional da Ciencia, Tecnologia e Innovación, por valor de $495 millones de los cuales COLCIENCIAS aporta $445.4 millones y la Entidad cooperante $49.5 millones Posteriormente, el 9 da abril de 2010 se suscribe la adición No.1 por $150 millones, cuya solicitud se justifica invocando en el memorando No 20103000037043 dol 30 de marzo de 2010 la necesidad de apoyo por parte del Observatorio (cooperante) en el diseño e implementación del nuevo sistema que requiera la convocatoria de clasificación de grupos de	El Manual de Contratación de COLCIENCIAS numeral 1.5 establece quo toda contratación deberá cumplir con el principio general de planeación de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.	Se adelantan incrementos al valor del contrato que no se encuentren debidamente soportadas	Implementar el Sistema de Informacion de Planeacion Institucional SPI y el Sistema do Información de Gestion de Calidad , Control y Seguridad do la Información - SQAS, a traves del cual se administraran todos los procesos y procedimentos de la entidad.	Realizar la planeacion, control y seguimiento de la ejecución de las actividadas y proyectos que hacen parte del plan estratégico y planes de acción de la entidad (SPI), y llevar el control sobre los procesos y procedimentos de la entidad, controlando los planes de mejoramiento que so presenten (SQAS)	Análisis, diseño e implementación del Sistema do Información do Gestion de Calidad, Control y Seguridad de la Informacion, y el Sistema de Información de Planeacion Institucional	Sistema	2	2-nov-10	30-sep-11	47	60%	30%	14	14	47			OF SIST	En cuanto al hallazgo 12, SPI y SQAs, el avanco os dol 40% pues están en diseño detallado. En estas dos iniciativas no hay incumplimiento del contratista, el que no hayan sido implementados se oxplica asi La Oficina de Planeación de Colciencias solicitó ajustes al diseño de las aplicaciones SPI y SQAs pues el diseño aprobado en el 2010 no cubria todas las necesidades y reglas de negocio de los procesos que dichas aplicaciones debian soportar. Al corte del 30/septiembre/11 la actualización de los documentos de la Etapa de Diseño para las dos iniciativas estaban en el siguiente estado • SQAs aprobados el 5/sept /11, en trámite de	INCUMPLIDO Mediante contrato No. 816/09, fábrica de software, se avanzó en el diseño detallado de los módulos SPI y SQAs. El primero requirió ajustes solicitados por la Oficina de Planeación que a la fecha (diciembre 27/11) están en proceso de validación con dicha dependencia, el contrato termina el 31/dic/11 por lo tanto no es viable ejecutar la etapa de implementación del aplicativo SPI. El segundo, SQAs, requirió ajustes solicitados por la Oficina de Planeación y la nueva versión de los documentos de diseño detallado fue aprobada el 31/agosto/11. Entre el 12 y el 23/sept las partes, Colciencias y Softamanagement, aplicaron la clausula de solución de controversias prevista en el contrato No. 816/09 para dirimir	INCUMPLIDO Como se anticipó en el seguimiento a Dic-31-2011, el contrato 816/09 fábrica de software a través del cual se implementan, entre otras, las soluciones SPI y SQA terminó el 31/dic/2011 dejando ambas iniciativas en la etapa de diseño detallado. El proceso para finalizar estas iniciativas (financiado con recursos BID) depende de la contratación del nuevo proveedor de fábrica de software , el cual se inició en Enero 2012 y se estima que el nuevo contratista esté seleccionado e iniciando laboros en Jutio de 2012. A la fecha se han enviado y revisado con el BID el aviso de expresiones de interés (AEI) y los TdR, para los cuales se proyecta recibir la no objeción oficial y la publicación del AEI la próxima semana.

Numero consecutivo del hallazgo	Código del hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Actividades para cumplir con las Metas	Denominación de la medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Cuántas semanas de las Meta	Avance Relativo de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
13	1405001	El numeral 4.2.4.1 del Manual de Contratación establece que se deberá suscribir la liquidación bilateral dentro de los 4 meses siguientes a la terminación del contrato. COLCIENCIAS no ha liquidado los siguientes Contratos:- El contrato de financiamiento No. 053 de 2008, dentro de la modalidad de recuperación contingente define como plazo el 31 de diciembre de 2008. - El convenio especial de cooperación No. 048 de 2007, venció su plazo de ejecución en octubre de 2009. - El contrato 091 de 2008, venció el plazo el 30 de agosto de 2009	Incumplimiento al numeral 4.2.4.1 del Manual de Contratación que establece que se deberá suscribir la liquidación bilateral dentro de los 4 meses siguientes a la terminación del contrato.	Riesgo de dejar abierta la posibilidad de eventuales reclamaciones por cuanto el objetivo de la liquidación es realizar los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y poder declararse a paz y salvo	Se procedera a realizar la liquidacion de los tres contratos/convenios enunciados	Liquidación de los contratos y convenios enunciados	Realizar las tres liquidaciones de los contratos/convenios.	Liquidaciones contratos/convenios.	6	1-ene-11	30-sep-11	39	2	33%	13	13	39			SEC. GRL	INCUMPLIDO Segel Informa: Hallazgo 13. Secretaria General solicito a los supervisores los documentos necesarios para adelantar el procedimiento de liquidación del Contrato 091 de 2008 y del Convenio 048 de 2007, no se hizo procedente realizar la liquidación de los mismos, ya que hasta el momento las áreas no han remitido la documentación necesaria para efectuar el trámite.	INCUMPLIDO Secretaria General solicitó a los supervisores los documentos necesarios para adelantar el procedimiento de liquidación del Contrato 091 de 2008, hasta el momento el área no ha remitido la documentación necesaria para efectuar el trámite, respecto al Convenio 048 de 2007, el área nos remitió el acta de finalización de actividades y nos informan que la Universidad Industrial de Santander - UIS no ha remitido a Colciencias el informe de ejecución financiera; por consiguiente, no ha sido posible adelantar la liquidación del mismo. Anexo los memorandos remitidos a las áreas.	INCUMPLIDO * Hallazgo 1405001. Secretaria General solicitó a los supervisores los documentos necesarios para adelantar el procedimiento de liquidación del Contrato 091 de 2008, hasta el momento el área no ha remitido la documentación necesaria para efectuar el trámite (ver orfeo 6° req 20121110020523 de 29-02-12) Respecto al Convenio 048 de 2007, el área nos remitió el acta de finalización de actividades y nos informan que la Universidad Industrial de Santander - UIS no ha remitido a Colciencias el informe de ejecución financiera; por consiguiente, no ha sido posible adelantar la liquidación del mismo. Anexo los memorandos remitidos a las áreas (ver orfeo 4° req 20111110062683 de 19-07-2011).
					Recordar a los supervisores de los contratos/convenios que deben remitir la documentacion necesaria para la liquidación de los contratos/convenios de forma oportuna	Generar conciencia a los supervisores de los contratos/ convenios para que soliciten en forma oportuna la liquidación de los contratos/convenios	Realizar memorandos a los supervisores de los contratos/ convenios	Memorandos Trimestrales	3	1-ene-11	30-sep-11	39	3	100%	39	39	39			SEC. GRL	CUMPLIDO Anexo los memorandos que se remitieron a las áreas. Asi mismo, se remite copia del memorando No 2011111059663, por medio, del cual se les recuerda a los Directores, Subdirector y Jefes de Oficina, sus obligaciones como supervisores de los contratos/convenios a su cargo.		
16	1603100	Incertidumbre en la cuenta de Bienes Recibidos en Dación de Pago por $949.3 millones, toda vez que a la fecha no se ha dado cumplimiento a la circular externa 060 de 2005 emitida por la Contaduría General de la Nación y al manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública, debido a que existen bienes inmuebles que no cuentan con el avalúo debidamente actualizado (Finca Villalba en Anolaima, Lotes de terreno ubicados en el corregimiento de los Andes, Municipio de Cali Departamento del Valle), puesto que la Entidad los registró, en la vigencia 2009, en sus activos por la misma cuantía del valor recibido en dación de pago.	No aplicación de la circular externa 060 de 2005 emitida por la Contaduría General de la Nación.	Los Estados Contables de la Entidad no presenten la situación real de los bienes recibidos en Dación de Pago por esa vigencia	Realizar los avaluos a los predios.	Dar cumplimiento a la Circular Externa 060 de 2005 de la Contaduria General de la Nación	Tener el avaluo de los bienes por parte del IGAC.	Informe	100	15-nov-10	30-sep-11	46	100	100%	46	46	46			DGRL-LOG	De acuerdo con las Resoluciones 0579 de 2011, 0580 de Mayo de 2011 y 0581 de 2011, de Co lciencias, se dio cumplimiento al articulo 26 de la Ley 1420 de 2011 en el sentido de tranferir a titulo gratuito los inmuebles al Colector de Activos Públicos del Estado - Central de Inversiones , CISA, correspondientes a El Recuerdo - vereda el Salitre en Gutierrez - Cundinamarca, Cafi - Valle y Villa Alba en Anolaima - Cundinamarca. Por tanto, toda vez que dichos predios dejaron de pertener a Colciencias en Mayo, no se solicitarán avaluos.	CUMPLIOD Esto proceso culminó a satisfacción SOPORTE trans a cisa???	CUMPLIDO DGRL anexó memorando Segel y Resolución 579-11 tranferencia bienes a CISA

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción		Area Responsable	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A sep-30-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Dic-31-2011	SEGUIMIENTO OF. CONTROL INTERNO A Mar-31-2012
																		SI	NO				
Hallazgos de la vigencia 2008																							
41	2202001	**Hallazgo No. 41. Deficiencias de la plataforma SCienTI.** Se observó que la plataforma SCienTI, es una herramienta poco robusta y amigable para el manejo de la información por parte de los usuarios externos de la Entidad, debido a que algunos campos no son lo suficientemente claros para el diligenciamiento de la información y al ingresar a cualquiera de los módulos, el aplicativo no tiene forma de volver al menú principal. Además, se evidenció que la plataforma es inconsistente, debido a que con frecuencia algunos de sus módulos (CvLAC, GrupLAC, InstituLAC, evaluadores pares y recursos humanos, entre otros) se caen y no cargan correctamente en el transcurso del dia. Esta situación genera dificultades a los usuarios, por cuanto no disponen de una herramienta ágil que les permita realizar una navegación eficaz por el sitio WEB, en aras de facilitar un correcto ingreso de la información, y así evitar que los usuarios tengan que esperar prolongados espacios de	No posee una red suficientemente robusta y eficiente	Dificultados a los funcionarios en sus labores dianas	Contratar los servicios de implementación y mantenimiento adaptativo y evolutivo del sistema de información y portal institucional del Departamento Administrativo de Ciencia Tecnologia e Innovación - Coloiencias, mediante el modelo de fábrica de software.	Ofrecer a la entidad y al SNCTI un herramienta acorde a las nuevas necesidades y a la dinámica del Sistema de CTI	Requerimientos (Soluciones) que componen el Sistema de Información de CTI - SICTI definidos	Requerimiento	20	1-nov-10	30-sep-11	48	15	75%	36	36	48			OF SIST	Of sist extemporáneamente dice Con relación al hallazgo 41 se ha avanzado en la consecución de las metas propuestas sólo que no a la velocidad prevista. Se contrató la fábrica de software a la cual se le entregaron varias iniciativas para desarrollar que aportan al logro propuesto pero éstas no han culminado en las fechas previstas dado que han surgido inconvenientes en el desarrollo del contrato. Los inconvenientes se han manifestado en incumplimiento de los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) y desacuerdos en varios frentes entre el contratista y la interventora del proyecto. Dado que estas diferencias que han impactado el desarrollo del contrato no pudieron ser solucionadas directamente entre las partes,	**INCUMPLIDO** Mediante contrato No. 816/09, fábrica de software, se avanzó en el diseño detallado de los módulos de gestión de actores y gestión de convocatorias de formación, los cuales fueron aprobados al contratista el 1/dic/11 y el 7/oct/11, respectivamente. Los módulos reemplazarían CVLAC, GRUPLAC, INSTITULAC y convocatorias de formación de la plataforma SCIENTI. La implementación de los módulos mencionados se hará en el 2012; no fue viable ejecutarlos como parte del contrato No. 816/09 porque su vigencia expira en diciembre de 2011. En cuanto a los otros módulos publindex y clasificación de grupos de SCIENTI, el primero requiere que el módulo de gestión de actores esté funcionando y el segundo depende de la aprobación del nuevo modelo de medición de grupos que a la fecha del presente reporte (dic 27/11) no se ha dado.	**INCUMPLIDO** Como se anticipó en el seguimiento a Dic-31-2011, el contrato 816/09 fábrica de software a través del cual se implementan, entre otras, las soluciones SGA (Sistema de Gestión de actores) y SGC (Sistema de Gestión de convocatorias) terminó el 31/dic/2011 dejando ambas iniciativas en la etapa de diseño detallado. El proceso para finalizar estas iniciativas (financiado con recursos BID) depende de la contratación del nuevo proveedor de fábrica de software, el cual se inició en Enero 2012 y se estima que el nuevo contratista esté seleccionado e iniciando labores en Julio de 2012. A la fecha se han enviado y revisado con el BID el aviso de expresiones de interés (AEI) y los TdR, para los cuales se proyecta recibir la no objeción oficial y la publicación del AEI la próxima semana.
							Planes de Proyecto para el diseño detallado de las soluciones que componen el SICTI aprobados	Planes de proyecto	20	1-nov-10	30-sep-11	48	14	70%	33	33	48			OF SIST			
							Diseño detallado de las soluciones que componen el SICTI aprobado	Diseño Detallado	20	1-nov-10	30-sep-11	48	13	65%	31	31	48			OF SIST			
							Sistema de Información	% de avance de Sistema	50%	1-nov-10	30-sep-11	48	34%	68%	32	32	48			OF SIST			
												1878			1352	762	906						

Convenciones:

Columnas de calculo automático
Informacion suministrada en el informe de la CGR
Celda con formato fecha: Dia Mes
Fila de Totales

JAIME RESTREPO CUARTAS
Director General

Evaluación del Plan de Mejoramiento		
Puntaje base de evalaluación de cumplimiento	PBEC	906
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	1878
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMMVi / PBEC	84,14%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMi / PBEA	71,99%